

La "Montaña,"

«...En España
no hay Virgen como la Virgen
de la Montaña.»

(A. Hurlado.)

¡Mañana es su fiesta! Mañana el pueblo, que como á madre y señora la adora y venera, rodeará jubilo la blanca ermita que entre oscuros peñascales se levanta en lo más alto de la graciosa sierra; llenará su templo, y rendido á sus pies la tributará el homenaje de éste su nunca desmentido amor; escoltará su trono durante la procesión devota y desfilará al fin como en columna de honor ante la chiquita imagen de la que es nuestro gozo y nuestra gloria!

No la pluma del periodista, que no es sino *util* de trabajo, la pluma del artista, del literato, que es á la vez cincel que modela, buril que esculpe y pincel que extiende los colores dando relieve y brillantez á la obra del ingenio, sería la que pudiera trazar sobre el hermoso fondo del espléndido paisaje de la Montaña la animación, la vida de la romería cacereña. ¡Y aún así no se lograra sino imperfecto tra-

sunto, y copia imperfecta; que no hay arte en el mundo para expresar el anhelo, la ardiente devoción de las almas buenas, agradecidas á nuestra Virgen, en cuyo altar bendito nos ofrecieron nuestras madres al servicio de la Señora y pidieron para nosotros sus cuidados y su amparo cuando la inocencia de los primeros infantiles días consintiera el reposar nuestro sobre el ara y bajo la protección de su regio manto, sin profanarle!

¡Ah! Para quien no sea cacereño, para aquel que no haya visto desde niño la Montaña, ni haya trillado la áspera cuesta con la carga de los dolores ó de las alegrías que también agobian, para alcanzar un remedio ó expresar el recogimiento del favor otorgado; para quien no haya oído todos los días de su vida la invocación á nuestra Patrona; para quien no sea testigo de la efectiva protección de la Virgen sobre este pueblo, sonará á hipérbole si es que no á ripio lo que el poeta cacereño canta y es verdadera expresión del sentir de los hijos de esta tierra

«No hay Virgen como la Virgen de la Montaña.»

MANUEL S. ASENSIO.

LA VIRGEN DE LA MONTAÑA

(A mi querido amigo el virtuoso sacerdote D. Germán Fernández.)

I
Era un día quejumbroso de Diciembre cieniento cuando yo subí la cuesta de la mística mansión: el que aquella cuesta sube con angustias de sediento, baja rico de frescuras el ardiente corazón.

Era un día de Diciembre. La ciudad estaba muerta sobre el árido repecho calvo y frío del erial: la ciudad estaba muda, la ciudad estaba yerta sobre el yermo fustigado por el hábito invernal.

Los palacios y las torres de los viejos hombres idos en el carro de los tiempos de las glorias y el honor, dormitaban indolentes, indolentemente hundidos de seniles impotencias en el lánguido sopor.

Era un día de infinitas y secretas amarguras que á las almas resignadas se complacen en probar; me apretaban las entrañas melancólicas ternuras y membranzas dolo: osas de los hijos y el hogar.

Me caían en la frente doloridos pensamientos de esta trágica y oculta mansa pena de vivir; me pesaban en el alma los mortales desalientos de las pobres almas mudas, fatigadas de sentir.

Arrancaban de mi pecho melancólicas piedades y santísimos desdenes de confeso pecador, la grotesca danza loca de las locas vanidades que los hombres arrastramos de la fama enderredor.

Las ridículas miserias del orgullo pendencioso, las efímeras victorias de los hombres del placer, las groseras presunciones de los hombres del dinero, las grotescas arrogancias de los hombres del poder...

Todo el mundo de las grandes epilépticas demencias, todo el mundo de infortunios de la pobre humanidad, todo el mundo quejumbroso de mis íntimas dolencias, me pesaban en el alma con gigante gravedad.

Era un día de amarguras cuando yo subí la cuesta de la alegre montaña que veía yo á mis pies desde aquella blanca ermita que asentaron en su cresta como nido de palomas en pimpollo de ciprés.

Como sábanas inmensas de luenguisimos desiertos se extendían dominados por los brazos de la Cruz, horizontes infinitos, infinitamente abiertos al abrazo de los cielos y á los besos de la luz.

Horizontes que pusieron en las niñas de mis ojos la visión de la desnuda muda tierra en que nací; tierras verdes de las siembras, tierras blancas de rastrosjos, tierras grises de barbechos... ¡patria mía, yo te vi!

Me trajeron tu memoria las espléndidas anchuras de las tierras y los cielos que se llegan á besar; las severas desndeces de las áridas llanuras, las gigantes majestades de su grave reposar...

Y una pena que atraviesa por la médula del alma, una pena que mi lengua nunca supo definir, me invadió para robarme la serena augusta calma que refrena, que preside los espasmos del sentir.

Pero á mí cuando la pena con su látigo me azota no me arranca ni un lamento de grosera indignación: por la misma herida abierta que caliente sang, e brota, brota el bálsamo tranquilo de la fe del corazón.

Y por eso cuando siento que rugiendo se adelanta la borrasca détonante que me quiere aniquilar, ni su rayo me acobarda, ni su estrépito me espanta, porque sé dónde arriarme, porque sé donde mirar.

¡Madre mía, madre mía! Cuando aquella tarde brava yo subía por la cuesta de tu mística mansión, como el látigo del viento que la cara me cruzaba,

flajelaba el de la pena mi sensible corazón.

Y por eso te miraba con aquella que conoces tan recóndita mirada que te sé yo dirigir, cuando inician en mi pecho sus asaltos más feroces las nostalgias taciturnas que me suelen afligir.

¡Madre mía!... me contaron unos buenos caballeros, moradores de tu hidalga y amadísima ciudad, que son tuyos sus amores y son suyos tus veneros copiosísimos y santos de graciosa caridad.

Me contaron episodios de la bella historia tuya dulcemente convivida con tu amante pueblo fiel; me dijeron que era tuyo, me dijeron que eras suya, que te daba bellas flores, que le dabas rica miel; que el que suba aquella cuesta y en el pecho lleve agravio, turbias aguas en los ojos y en los hombros dura cruz, baja alegre sin la carga con dulzuras en los labios, con amores en el pecho y en los ojos mucha luz.

¡Madre mía, lo he gozado! Los dulcísimos instantes que mis penas me tuvieron de rodillas ante tí, fueron siglos de exquisitas dulcedumbres deliciosas que los ríos de tus gracias derramaron sobre mí.

Y el oscuro peregrino que la cuesta de tu ermita como cuesta de un calvario rendidísimo subió, con la carga de miserias que en los hombros deposita la ceguera de una vida que entre polvo se vivió,

descendió de tu montaña con los ojos empapados en aquella luz que hiende las negruras del morir, y el espíritu sereno de los hombres respignados que sonríen santamente con la pena de vivir.

¡Madre mía! si esas mieles has tenido en tus veneros para el labio de un andante caballero de la fe, ¡qué tendrás en tu tesoro para aquellos caballeros del hidalgo pueblo noble que es alombra de tu pie!

II

Bellísima cacereña;

hija del sol que te baña;
¡la Virgen de la Montaña
te guarde, niña triguera!

Te habrán dicho los espejos
que son tus labios muy rojos,
que son muy negros tus ojos,
que fuego son sus reflejos,
que son tus trenzas dos lindas
cadenas de amor ardientes,
que son perlitas tus dientes
y tus mejillas son guindas.

Te habrán dicho ese indiscreto
co: tesano de mujeres
todo lo hermosa que eres,
porque él no guarda un secreto.

Y un funesto genio alado,
activo, flaco y viscoso,
murciélago teneb: oso,
tras los espejos posado.

te habrá cantado: «—¡Oh, mujer!
¿qué reina Venus mejor
para la corte de amor
donde el rey es el placer?»

Y yo, que te adoro tanto,
yo, que te quiero más bella
que la loca reina aquella,
de esta manera te canto:

¡Qué angelical ermitaña
tuviera en tí, cacereña,
para su ermita risueña
la Virgen de la Montaña!

¡Ves la poética ermita
que irradia blancos reflejos?
Pues no la busques más lejos,
que allí la Belleza habita.

Linda garza ribereña:
levanta el gallardo vuelo,
que estás más cerca del cielo
posada en aquella peña.

Vive tu propio vivir,
deja del valle la hondura,
que si alas te dió natura,
te las dió para subir.

Sube á la mística loma,
que no hay mansión delectable
más llena de paz amable
que el nido de una paloma.

Sube, que yo cuando subes

por ese atajo risueño,
gentil alondra te sueño
que va á cantar á las nubes.

Sube, preciosa ermitaña,
que algo que no da natura,
se lo dará á tu hermosura
la Virgen de la Montaña.

Que aunque el espejo te cuente
que son tus labios muy rojos,
que son muy negros tus ojos
y que es divina tu frente,
nunca con ruda franqueza
de amigo que se delata,
te dirá que él no retrata
lo mejor de la belleza.

Yo puedo darte un consejo,
pues digo verdad si digo
que soy más honrado amigo
que el sátiro y el espejo.

Y sé mejor que los dos
cuáles son las más graciosas,
cuáles las más bellas cosas
que puso en el mundo Dios.

¿No sabes que los poetas
vivimos siempre cantando,
de la belleza buscando
siempre las claves secretas?

¿Y no sabes tú, paloma,
que no nos placen las flores
ricas en vivos colores
y pobres en rico aroma?

¡Pues sube, linda ermitaña,
que algo que no da natura,
se lo dará á tu hermosura
la Virgen de la Montaña!

Todos los años, estrella,
sé que subis á su ermita
y le hacéis una visita
tú y la primavera bella.

Y yo, que vivo buscando
bellas cosas que cantar,
tal visita al recordor,
suelo decir suspirando:

¡Será un cielo aquella sierra
cuando, levantando el vuelo,
visiten á la del cielo
las vírgenes de la tierra!...

JOSÉ MARIA GABRIEL Y GALÁN.
Guijo de Granadilla 15 Abril de 1903.

Boletín del día

LA POLÍTICA

—La candidatura monárquica de Madrid, en las próximas elecciones de diputados á Cortes, se compondrá de tres conservadores, dos liberales y un canalejista.

Los republicanos están muy excitados, en vista de los trabajos de coalición que se llevan á cabo para derrotar su candidatura, y dicen que extremarán su vigilancia para que no se cometa contra ellos ninguna ilegalidad ni ningón atropello.

—Según el Sr. Silvela los cadáveres encontrados en el «María Cristina» en la bahía de Manila serán repatriados,

LA PRENSA

—El *Liberal* tratando la cuestión electoral dice:—Los liberales del marqués de la Vega de Armijo y los demócratas del Sr. Canalejas se han entendido, para la elección de Madrid, con el Sr. Maura. La comandita es un hecho.

Buen viaje lleven los fusionistas, los radicales y los demócratas que se embarcan para lo desconocido con los conservadores y los ultramontanos.

La democracia los despidе con el firme propósito de no volver á admitirlos en su puerto.

—El *Heraldo* contestando á lo precedente de *El Liberal* dice que su director ha renunciado á presentar su candidatura por Madrid, y añade:

«Los demócratas no han hecho coalición ninguna; los demócratas no se han confabulado con nadie; los demócratas no olvidan sus afirmaciones. De todas esas negativas respondemos, y el que desee mayor claridad que la solicite y quedará complacido.»

—El *Diario Universal* dedica su artículo á la decadencia de Jerez y dice que si en el año de 1890 se recolectaron 229.205 hectólitros de vino en el pasado año de 1902 solo se han recolectado 29.046 hectólitros.

—El *Imparcial* examina la situación de Melilla y dice, que allí están ocurriendo sucesos que pueden tener gran trascendencia para España.

—La *Correspondencia* recomienda la mayor previsión en la cuestión de Marruecos, pues dice:

«Los rumores circulados ayer tarde suponiendo que Inglaterra pide libre desembarco en Melilla de las tropas del Sultán mientras Francia recomienda la observancia del *statu quo*, rumores fueron sin fundamento; pero hay en ellos algo de corazonada, de intuición; de aviso providencial, pudiera decirse. No ha pedido nada Inglaterra, nada recomienda Francia; pero la posibilidad de que pidan y recomienden, existe.»

—La *Epoca* niega fundamento á los rumores que circulan sobre agravación de la cuestión marroquí.

—El *Siglo Futuro* titula su artículo «Los Gobernadores y la Guardia civil.»

«El benemérito instituto de la Guardia civil, no quiere cargar con la responsabilidad de los sangrientos sucesos de Salamanca, y pone empeño en que se sepa su disgusto por haber tenido que obedecer órdenes de «quien no conoce sus penosos deberes.»

Los jefes y oficiales de la Guardia civil ha dicho el general Pando, prefieren la disolución del cuerpo á seguir siendo «instrumento de los manejos políticos» y estar «á merced de quien, no conociendo sus penosos deberes (*los de la Guardia civil*), origina conflictos como el de Salamanca.»

Excursiones escolares

En el ruidosísimo pleito entablado hace ya muchos lustros, entre las dos tendencias pedagógicas reinantes, la clásica ó dogmática y la evolutiva ó racional, fácil hubiera sido lograr una avenencia desde el primer instante pues ambas, á nuestro juicio, se equivocaban y tenían razón á la vez.

Si pecaba por absurda la doctrina sustentada por los pedagogos que pudiéramos llamar *ultra-evolucionistas*, á cuyo frente figuran Froebel y Pestalocci, acerca de la inutilidad del estudio empírico de las reglas y preceptos, y la famosa teoría de la *educación libre y espontánea* solo ha merecido el desdén de los espíritus juiciosos, no puede negarse que en el fondo de la protesta contra los procedimientos dogmáticos, lanzada por la nueva escuela, latían gérmenes de razón, aunque ahogados y esterilizados por exageraciones de toda suerte.

Los unos al sostener en absoluto que el estudio mnemotécnico de las reglas y principios dañaba á la espontaneidad del alumno, lastimaban el común sentido; los otros encerrando en estrechísimos moldes la inteligencia de la juventud escolar y colocando en las fronteras de la ciencia un desesperante *nos plus ultra*, desconocían que en la instrucción el elemento progresivo no vale menos que el tradicional, y que en la alianza de ambos estriba el perfeccionamiento educativo.

De esa gran discordia, cuyos ecos todavía no se han extinguido, ha resultado un beneficio positivo, pues la experiencia, *maestra de la vida*, ha hecho renunciar á unos y otros á su ideal exclusivo, imprimiendo por consecuencia más racional y acertada dirección á los estudios científicos.

Entre los procedimientos pedagógicos modernos ninguno ha alcanzado aplicación docente más inmediata que las *excursiones escolares*. En ellas, á la vez que el alumno adquiere sin esfuerzo un caudal de conocimientos imperecederos, establece al mismo tiempo tal comunidad de sentimientos y afectos entre el profesor y el discípulo, durante los días que dura la excursión, que se reanudan los lazos de la familia escolar en mal hora desaparecidos.

En nuestra patria comienza á iniciarse ese procedimiento en nuestros establecimientos de enseñanza; dos excursiones de esta clase acaban de verificarse recientemente, con resultados en alto grado satisfactorios. D. Miguel Adellac, catedrático de Física del instituto de Jovellanos de Gijón, ha sido el organizador de una de ellas, compuesta de alumnos del Instituto y obreros de la escuela de Artes y Oficios de aquella industriosa y mercantil ciudad, dirigiéndose en común consorcio de aspiraciones á la capital de Asturias, en donde fueron recibidos y acompañados por los eminentes catedráticos de aquella Universidad Sres. Altamira y Posada, principales apostóles de la extensión universitaria en nuestra Patria. La segunda expedición, organizada en Orense por el ilustrado catedrático de

Historia Sr. Moreno López, ha tenido por objeto visitar el monasterio de San Lorenzo en Celanova, hermoso monumento arquitectónico conocido con el nombre de *El Escorial de Galicia*. En ambas expediciones han oficiado de cronistas dos alumnos del Instituto, cuyas amenas descripciones reproduce la prensa respectiva de aquellas localidades.

El que estas líneas escribe, acérrimo partidario de la extensión docente, propónese iniciar en este Instituto desde el próximo curso, contando al efecto con el decidido apoyo de su Director, una serie de excursiones escolares entre sus alumnos, visitando los recuerdos históricos de la región extremeña, entre los cuales se cuentan *Emerita Augusta* antigua capital de la Lusitania, convento jurídico y una de las más importantes ciudades de la España Romana *Caurium*, Coria; *Norba Caesarea*, Alcántara; *Metellinum*, Medellín, y *Castra Julia*, Trujillo.

Sencillez y amenidad á toda costa; he aquí nuestro lema. Alejemos de la juventud estudiosa el enemigo más temible y al que no nos es dado combatir con esperanza de éxito una vez apoderado de su espíritu: el desaliento! Estimulemos, en cambio el más poderoso resorte de su actividad, haciéndoles creer que son sus esfuerzos propios los que alcanzan á superar las dificultades, y el amor propio y la emulación, cuya fuerza en esa edad conocen cuantos se han dedicado al estudio psicológico del alumno, sentiráse halagado y les dará fuerzas para no desmayar en la empresa que acometen.

FRANCISCO J. GAITE.

EXTRANJERO

París 16.

Los preparativos para la recepción del rey de Inglaterra, que piensa visitarnos después de haber pasado al lado de España como sobre ascuas, se están haciendo con toda diligencia y por todos lados. Se están haciendo ensayos con los coches reales para evitar un descarrilamiento que pudiera poner en peligro la persona del emperador de las Indias.

Los ensayos se están verificando desde el mes de Febrero, y están al frente de ellos dos ingenieros ingleses, que ponen en ello especial cuidado. El tren real se compone de dos vagones de la propiedad particular del rey Eduardo desde que era príncipe de Gales y que le sirvieron siempre en sus viajes por el continente.

El primero de estos coches contiene los dormitorios del rey, y de la reina, y mide 16,60 metros de largo; está amueblado con un lujo asiático.

A la derecha, según se sube, está el dormitorio de la reina con cama movable, tocador, butacas y mesa.

El segundo vagón es aún mayor que el anterior y contiene dos salones para recibir, el comedor, la cocina y sus dependencias.

El tren real, en Francia, se compondrá de la máquina, un gran furgón, tres coches-camas para el séquito del rey y oficiales agregados, los dos coches reales ya mencionados, dos grandes coches dormitorios y dos furgones.

Se espera llegue á París para el 1.º de Mayo y no se sabe porque línea llegará, aunque se cree que vendrá por la de París-Calaix que es la más directa.

—La cuestión se va poniendo cada vez peor para los macedonios, pues el rey de Servia, Alejandro, dice que se opondrá siempre á la autonomía de Macedonia, porque es territorio que no tiene unidad para la civilización ni histórica ni etnográfica. Que Servia guardará una actitud legal, porque toda acción violenta traería consigo graves complicaciones y responsabilidades para el gobierno, en las que Servia no ganaría nada.

Por lo visto el rey Alejandro no se ha hecho el sordo á las amonestaciones de la prensa rusa, aunque Turquía siga descabezando cristianos.

—Los obreros de Holanda no resuelven nada, pero seguramente han abandonado ya la idea de continuar la huelga.

—El emperador Guillermo ha anunciado el programa de su próximo viaje, que será el siguiente: Saldrá de Berlín el día 20 de este mes, y como todos los años pasará tres días en el castillo de

Wartbourg. El 30 de Abril irá á Bückerbourg, donde asistirá á la boda del gran duque de Saxe-Weimar con la princesa Carolina de Reuss. Desde allí saldrá directamente para Italia, donde durante una semana será huésped del rey Víctor Manuel, en Roma. Volverá á Alemania y visitará á Strasburgo y Metz, no volviendo á Potsdam hasta fines de Mayo.

C. HALLES.

UNA CARTA

Por la integridad que revela, por la fidelidad que en el desempeño de su alto cargo muestra, todo lo cual es garantía de justicia para el ciudadano, nos complacemos en insertar la siguiente carta que el Sr. Delegado de Hacienda ha dirigido en fecha reciente á nuestro colega *La Concordia* de donde la tomamos.

Dice así:

Señor Director de LA CONCORDIA.

Cáceres.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Hasta hoy no ha llegado á mi noticia el sueldo que, con el epígrafe «Para el señor Delegado de Hacienda» publica ese ilustrado periódico en su número correspondiente al día 7 del mes actual y en el que, con benévolas frases á mi personalidad oficial, se llama mi atención acerca de que por una de las dependencias de la Delegación de Hacienda de esta provincia viene haciéndose política militante y activa en favor de determinado candidato á Cortes, pidiéndome á la vez adopte las medidas conducentes á evitar continúe tal estado de cosas.

Extreñeza profunda ha causádome la noticia, cuya veracidad desconozco en absoluto, aunque ni siquiera discuto. Ignoro por completo exista hoy en esta Delegación funcionario alguno que, olvidándose de lo que sus deberes oficiales exigen, incurra en la *ligereza* de convertir se arma defensiva de intereses personales y políticos el cargo que ejerce, y en el que tiene la ineludible y sagrada obligación de insperarse solamente en el estricto cumplimiento de las leyes y disposiciones reglamentarias, sin preocuparse ni poco ni mucho de si al acomodar á éstas sus actos y reclamaciones se favorecen ó se lastiman aspiraciones de personajes políticos, que tienen otros campos á que acudir, y no á los de la Administración de la Hacienda pública, para pretender realizarlas.

Previsiones repetidas tengo hechas á todo el personal á mis órdenes en esta provincia, á fin de que se inspiren en sus informes, dictámenes y resoluciones en la más severa y acabada legalidad y justicia, sin que en contraposición á éstas se atiende recomendación alguna, por muy de lo alto que ella procediese.

Hasta hoy no tengo motivo bastante á sospechar siquiera, que funcionario alguno de esta Delegación, haya realizado acto en contrario á las indicadas prevenciones. Mas si así no fuera y se me demostrase hallarme en error de apreciación, tenga usted por cierto señor director, que, ó el empleado olvidadizo de sus deberes habría de cesar de hallarse á mis órdenes por resolución del excelentísimo señor ministro de Hacienda ó yo habría de impetrar de éste la inmediata separación del puesto que hoy desempeño y en el que, por nada ni por nadie, he de apartarme conscientemente del cumplimiento de mis obligaciones y de lo que exige la honrosa confianza en mí depositada por dicho excelentísimo señor ministro.

De usted se ofrece atento seguro servidor, q. b. s. m.,

RICARDO SOLIER

EL CRIMEN DEL CASAR

JUICIO POR JURADOS

(QUINTA SESIÓN)

A la misma hora y con igual público continúa su informe el Sr. Belmonte impugnando la afirmación del fiscal referente á la *chacota* con que dice escuchara esta defensa la declaración del Juan Viñas pues él guarda siempre la serenidad que requiere el honroso sitio que ocupa.

Dice que no puede deducirse *convicción* de la desaparición del martillo y encuentra lógico que el Santos tuviera en casa tal herramienta desde el momento que se ha probado componía él por su mano las cerraduras y cerrojos de su casa: A continuación examina la declaración de la posadera para afirmar que los procesados no estuvieron en el cementerio. No concede importancia alguna al hecho de que Vicente diera nombre supuesto al encargado del padrón desde el momento que á la posadera no se le ocultaron.

Se quiere pintar á los procesados como hombres astutos y listos (continúa el Sr. Belmonte) y si los hechos ocurrieron como el fiscal los ha relatado hay que reconocer por el contrario que demostraron su simplicidad y su torpeza.

A partir de este punto los argumentos del Sr. Belmonte se refieren solo á la defensa del Juan diciendo en primer término que el hecho de quedarse en la taberna tranquilo y sentado al brasero con sus acompañantes sin que estos notaran en él actividad de *vigilancia* demuestra que no conocía la escena que se estaba desarrollando en la casa inmediata y demuestra á continuación la imposibilidad de la *vigilancia* fundándose en que el granero donde se perpetró el delito no se veía desde el corral de la taberna. El Juan no es cómplice pues no tuvo participación en actos coetáneos y solo encubridor.

Pero es que el Juan—se dice—tomó parte igual en el reparto del dinero, cierto! se lo dieron para que creyera lo del *hallazgo*, si en aquel momento le hubieran dicho «hemos matado á un hombre» seguramente que el Vicente y el Felipe continuarían diciendo: tú que ni te expusiste ni nos acompañaste, tienes que llevar menor parte en el reparto, lo del atontamiento pues esto demuestra que antes no sabía nada, cómo va pues á considerarse como coautor?

Examina las circunstancias para hacer la defensa del Vicente, la primera «falta de intención» se fija en la palabra *mal* empleada por el Código y termina afirmando que con un martillo pueden solo producirse lesiones ó el *atontamiento* y que las crispaciones notadas en las manos del interfecto demuestran que la muerte no fué instantánea «si el propósito era preconcebido y *de matar* hubieran buscado los procesados otra arma más segura que el martillo. Respecto á la embriaguez, dice que es lógica su existencia dado el día de fiesta en que se cometió el hecho y las repetidas visitas de los procesados á las tabernas.

En cuanto á las agravantes que por ser inherentes al hecho no pueden aplicarse al Juan, que solo tomó parte en los posteriores, me ocuparé de ellas—dice el señor Belmonte—por lo que al Vicente puedan hacer referencia.

La de «fraude y astucia» no puede aplicarse al hecho de autos dada la naturaleza del delito, así lo entiende y demuestra con algunas consideraciones. Rechaza la de «abuso de superioridad», pues el Vicente no intervino. «Solo Felipe dió el golpe en tanto que mi defendido miraba el montón de trigo y nadie sujetó al interfecto; la superioridad, pues, no se demuestra ni puede demostrarse ocupándose de la agravante de nocturnidad interpreta la palabra *anochecido*, viendo su sentido *regional* para deducir que el acto se verificó antes de ser de noche. Pero aunque se cometiera á las diez—dice—la ley exige que se demuestre el haberse aprovechado de ella y está probado que la idea del delito surgió después de penetrar en la casa, al ver el montón de trigo. A continuación y brevemente indica que el haberse cometido el hecho de autos en la morada del ofendido no puede dar lugar á apreciar la agravante última, por ser éste que se persigue un delito especial que la lleva envuelta y le es inherente.

El Sr. Belmonte termina su informe pidiendo al jurado cumpla con su misión y conforme al juramento que prestaron.

(El trabajo del joven letrado es comentado de modo muy favorable por el público que lo considera acabado triunfo y prueba evidente de los talentos y dotes del Sr. Belmonte)

En el número próximo daremos cuenta del notabilísimo informe del Sr. Rosado, del resumen del Sr. Presidente y del veredicto y sentencia que recaiga en este juicio.

PRENSA OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos de personal.

—Real orden disponiendo se transfieran al ministerio de Estado las facultades que por disposiciones vigentes corresponden al de Guerra en los asuntos pertinentes á este ramo en nuestras posesiones del Africa occidental.

Estado.—Reales decretos nombrando caballeros de la insigne orden del Toisón de Oro á los señores que se expresan.

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobatorio del pliego de condiciones para contratar el suministro de víveres á los corregidos de la prisión de Chinchilla.

—Otro haciendo merced de título del reino con la denominación de duque de Arévalo á D. Arturo Pardo y Manuel de Villena, barón de Monte Villena.

—Real orden referente á la inscripción de los hijos ilegítimos en el Registro civil.

—Otra relativa á la intervención de los notarios en los actos y operaciones electorales.

Guerra.—Reales decretos de personal.

BOLETÍN OFICIAL DEL DÍA 17

Administración de Contribuciones.—Circular sobre el servicio de formación de apéndices á los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Copias de las matriculas de industrial de Madrigalejo y Torre de Don Miguel.

Zona de Reclutamiento de Cáceres.—Circular invitando á los pueblos de la misma á percibir los socorros facilitados á reclutas llamados á concentración para su destino á Cuerpo.

Fuzgado de Hoyos.—Subasta de bienes embargados á Pedro Iglesias Hernández, de Torrecillas de los Angeles.

Ayuntamiento de Cáceres.—Interesa la captura del mozo prófugo Francisco Criado Redondo.

De Badajoz

Ha fallecido la señora doña Natividad de la Hera y Mesía, esposa de nuestro particular amigo el acreditado comerciante de esta plaza, D. Manuel Cancho.

—Se halla pasando temporada en una dehesa de su propiedad en término de Fuente del Arco, el señor marqués de la Viesca.

—Han contraído matrimonio el joven comerciante D. Antonio Hurtado con la Srta. doña Prudencia Franco.

—Otro de los candidatos que presentarán los republicanos de Badajoz para diputado á Cortes por aquella circunscripción, será probablemente el Sr. Píernas y Hurtado, catedrático de la Universidad Central.

NOTICIAS

De Baños de Montemayor, nos participan que á las nueve y media de la noche del día 15, fué encontrado á pocos pasos de su casa, el cadáver de Santos Carcia, con algunas contusiones en la cabeza, personándose en el lugar del suceso, en la madrugada siguiente, el ilustrado y activo juez de instrucción de Hervás, D. José Vergara con el personal del Juzgado, todo el día estuvo ocupado instruyendo las diligencias consiguientes en averiguación de si la muerte fué casual ó resultado de un homicidio.

El secreto del sumario nos impide decir nada más, que la autopsia del cadáver tuvo lugar en la mañana del viernes, practicada por los médicos titulares de aquella localidad.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar al mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora de la Montaña, y querido amigo nuestro D. Santos Floriano, quien nos ha manifestado que mañana á las cinco de la tarde, se bajará procesionalmente la imagen de nuestra excelsa Patrona, á la Iglesia de Santa María con toda la solemnidad que este acto requiere.

Segun decimos en nuestra sección de

cultos, el lunes á las 9 se celebrará en la parroquia de Santa María, una gran función religiosa, á la que asistirá nuestro Ayuntamiento en pleno, precedido de sus maceros.

Por el señor tesorero de Hacienda ordenador de pagos se han puesto al cobro para el día de mañana los libramientos siguientes:

Sr. Jefe de Telégrafos, 200 pesetas; D. Juan Rodríguez, 1.579'66 pesetas.

Los interesados pueden hacer efectivas dichas cantidades en el término de quince días, transcurridos los cuales serán anulados los respectivos cheques.

Dice *La Concordia* que en el pabellón donde se exhibe la colección zoológica que contempla el público en estos días, tuvo ocasión de felicitar á su propietario Sr. Barbajelata por el gusto y esmero que demostró trabajando el cristal hilado, así como en la construcción de variadas y caprichosas figuras.

Nos escriben de Coria, que en la tarde del 15 de los corrientes, fué trasladada la Imagen de la Patrona Virgen Santísima de Argene, desde su Santuario á la Catedral. En las afueras de la ciudad fué recibida por el Clero Catedral, presidido por el señor Obispo que ofició de pontifical, Ayuntamiento, Seminario, Clero parroquial, Cofradías, y casi todos los vecinos que con entusiasmo aclamaron á su Patrona, y con fervientes plegarias, pedían les concediese el beneficio del agua, fin que se proponían con la traslación de la imagen.

La entrada en la catedral creció el entusiasmo, y se cantó una Salve.

El día siguiente empezó la novena de Rogativas con misa solemne que canta el cabildo y ejercicio por la tarde.

Tambien se preparan algunas fiestas particulares en la Catedral, mientras esté en ella la Patrona.

Las populares se celebrarán el segundo domingo de Mayo; su día propio, en cuya ocasión es probable actúe como en año anterior la banda del Hospicio, dirigida por el inteligente maestro señor Capdeville.

En la mañana del 17, ha fallecido el Lectoral de la S. I. Catedral D. Serafin Lopez, que ha desempeñado la prebenda por espacio de 44 años (e. p. d. p.)

Continúan las obras del puente sobre el Alagón, en término de Coria, pero no con la actividad que reclaman las necesidades de la ciudad.

Se halla enferma la señora de D. Tomás Lanzarote.

Mañana á las nueve y media, celebrarán los estudiantes en el Paraninfo del Instituto una reunión, con motivo de los sucesos acaecidos en Salamanca.

Se encuentra en cama, víctima de enfermedad, un hijo de nuestro muy querido amigo, el elocuente abogado de este Colegio D. José Rosado Gil.

Mucho celebraríamos que mejorase.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas en el día de hoy, tomadas á las 9 de la mañana por el ingeniero jefe de minas don Torcuato Jusué.

HOY

Temperatura... 14° 1/2
Altura barométrica... 726 3/4 milim.
Tiempo... Variable.

Demografía

Durante las últimas veinticuatro horas, se han registrado en este Juzgado municipal, los nacimientos de los niños Aniceto Gomez Ramos y Toribio Garcia y Garcia y la defunción de D. Felipe Moreno Cáceres.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO 19 DE ABRIL

Santoral.—Domingo de Cuasimodo, Santos Vicente de Colibré, Hermógenes,

Expedito, Rufo, Cayo, Aristónico, Gálata y Sócrates, mrs. y León IX, papa.

Lunes.—Santa Inés de Monte Pulciano, vg. y santos Sulpicio, Antonino, Ludovico, Crisóforo y Serviliano, mártires. Abrense las velaciones.

Cultos.—Mañana último día de la novena á Nuestra Señora de la Montaña La función de la tarde tendrá lugar en la ermita como todos los años, predicando al aire libre el Sr. Pereira.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid (18 10'20)

El sultán anuncia que dirigirá Roff las operaciones militares contra los rebeldes sobre Tazza.

Mr. Loubet

Mr. Loubet ha marchado de Argel y llegado á Orán, donde ha sido aclamadísimo. El acorazado *Pelayo* ha zarpado con rumbo á Cádiz.

Cable

En Palma ha causado excelente efecto el que se consigne en los presupuestos del año entrante una cantidad para colocar un cable telegráfico directo entre Barcelona y Palma.

Rusia y Turquía

La *Gaceta de Colonia* dice que Rusia reclama de Turquía, por el asesinato del coronel Chterbina, una indemnización de 1.200.000 francos y el envío de 20.000 soldados á la vieja Servia para contener á los albaneses y castigar á los culpables.

La *Gaceta de Francfort* añade que Rusia pide se la autorice para construir una iglesia en Tehechine.

Los republicanos

Dicen de Valencia que el señor Salmerón conferenció con los representantes de los Sres. Soriano y Blasco. Este ha recibido telegramas de Lerroux y Morote ofreciéndole su incondicional apoyo.

Comentarios

Anoche se comentaba en los círculos políticos el fracaso de la coalición descubierta entre los ministeriales y los demócratas para derrotar á los republicanos.

Pedrea

Los huelguistas de Barcelona han apedreado á los policías que acudieron á proteger en la Rambla de Cataluña á unos obreros carpinteros que iban á comenzar su trabajo. Se han hecho detenciones.

Disidencias

Dicen de Jerez que Garvey ha retirado su candidatura de diputado.

Créese que el alcalde de allí sea un liberal, y el comité conservador se ha disuelto juzgándose desamparado por el Gobierno.

«Conejito»

Despachos de Barcelona notician que el *Conejito* sigue grave, con 39 grados de fiebre y 100 pulsaciones.

La entrevista del desgraciado diestro con su madre y su esposa ha sido conmovedora.

Motín

Grupos de obreros agrícolas en Córdoba han promovido un gran tumulto obligando al paro general

á todos los obreros de la ciudad. La Guardia civil ha tenido que cargar sobre los amotinados, siendo impotente para evitar las coacciones. Hase declarado el estado de guerra en aquella ciudad, lográndose al fin dominar el tumulto.

Mercado

Sigue produciéndose la baja en el precio de la carne.

En el matadero de esta corte se ha cotizado la arroba de carne de vaca á 80 reales y la libra de cordero en canal á 22 cuartos.

Más huelgas

Telegrafían de San Sebastián que hoy se han declarado en huelga los pescadores de aquella matrícula.

Salmerón

El Sr. Salmerón da por imposible el arreglo entre blasquistas y sorianistas. Se le ha teleografiado que regrese á Barcelona, donde aumentan las disidencias entre republicanos.

Los socialistas

En Gijón celebrando un mitin los socialistas fueron agredidos por los anarquistas. De la colisión resultó un socialista muerto á puñaladas. El hecho ha causado indignación general en aquella población.

Madrid (18 15'25).

Anoche se agravó el diestro *Conejito*. Los médicos han perdido toda esperanza. El infortunado diestro hallase agonizando.

En Palacio

Los Sres. Linares y Maura han estado en Palacio para informar al Rey de los sucesos de Córdoba, que creen debidos á los anarquistas. El Sr. Silvela justifica el estado de guerra en aquella capital por la escasez en ella de Guardia civil, aunque confía en que podrá levantarse mañana para la designación de interventores.

AGENCIA EXPRESS.

SALIDA Y LLEGADA DE TRENES

EN LA ESTACION DE CÁCERES

N.º 20 Sale para Valencia y Portugal correo 5'15 minutos.—Llega á Valencia 8'30 minutos.

N.º 21 Sale para Madrid directo 6'47 minutos.—Llega á Madrid 18'50 m.

N.º 24 Sale para Astorga directo 12'50 minutos.—Llega á Salamanca 21'47 minutos, y á Astorga 6'3 minutos.

N.º 26 Sale para Valencia y Portugal, 14'11 minutos.—Llega á Valencia 18'30 minutos.

N.º 28 Sale para Madrid y Astorga, correo 21 horas.—Llega á Madrid 8'20 minutos, á Salamanca 10'17 minutos y á Astorga 16'54 minutos.

LLEGADA

N.º 21 Llega de Madrid y Astorga, correo 6'46 minutos.—Sale de Madrid 20 horas, de Astorga 9'20 minutos y de Salamanca 17 horas.

N.º 23 Llega de Portugal y Valencia, 12'49 minutos.—Sale de Valencia 8'31 minutos.

N.º 25 Llega de Astorga, directo, 14'10 minutos.—Sale de Astorga 19'50 minutos, de Salamanca 4'35 minutos.

N.º 27 Llega de Madrid, directo, 20'27 minutos.—Sale de Madrid 8'21 minutos.

N.º 29. Llega de Portugal y Valencia, correo 22,50 minutos.—Sale de Valencia 19'35 minutos.

LÍNEA DE MÉRIDA

N.º 79 Sale para Mérida, 7'15 minutos.—Número 77 Idem idem, 14'30 minutos.—Toma pasajeros de la línea M. C. P. y empalma con las tres líneas de Mérida.

N.º 78 Llega de Mérida y afluentes, 12'35 minutos.—Número 80 Idem idem, 20'35 minutos.—Empalma con la línea de M. C. P. y O. de España.

Servicio desde 15, 1611.92.

La Elzeviriana.—Cáceres.

IMPRESA "LA ELZEVIRIANA,"

BARRIONUEVO, 64

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, de cualquier tamaño que sean y á una ó varias tintas, para lo que se dispone de un completo, moderno y excelente surtido de *caracteres* de tipo elzeviriano y otros acreditados cortes. Rogamos al público vea y examine muestras y precios en esta Imprenta.

NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS, LOS MAS CORRIENTES

Tarjetas blancas de visita según clase, y tamaño, el 100 desde 0'75 céntimos de pesetas (*tres reales*) hasta 3'25 las de superior calidad.
 Tarjetas de luto desde 2'50 á 3'50.
 Se sirven en caja con 0'10 de aumento. Con un 100 de sobres 0'50 y 0'75 idem.
 Tarjetones de tres hojas para *participaciones* etcétera, desde 20 pesetas.
 Tarjetones blancos el 100 desde 3 pesetas en adelante.
 Tarjetones de luto (dos tamaños) biselados y con elegante Cruz oro á 20 y 30 pesetas el 100.
 Recordatorios sencillos y dobles, anchos y estrechos, desde 10 á 20 pesetas el 100.
 Esquelas de funeral el 100 desde 6 á 12 pesetas según clase.

Cartas comerciales timbradas desde 10 pesetas el millar 6 pesetas las 500 y 2'50 el 100.
 Sobres comerciales timbrados 8 pesetas el millar; 5 los 500 y 1'25 el 100.
 B. L. M. en papel superior Rives el 100 con sobres especiales, 10'50. Lo más barato 4 pesetas el 100.
 Facturas desde *cuatro* pesetas el 100; *ocho* las 500 y *doce* el millar.
 Prospectos de todas clases en papel de color ó blanco en 8.º, 4.º ó *medio pliego* 6, 8 y 14 pesetas el millar.
 Estados, oficios, menús, programas de espectáculos, vales para comercio, talonarios perforados y numerados, carteles religiosos, libros, periódicos y toda clase de impresos, á precios extraordinariamente baratos.

GUILLERMO CASTELLANO, PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR

Construcción de retablos en todos los órdenes y estilos arquitectónicos, monumentos para Semana Santa y restauración de imágenes.—VALDES, 13, CÁCERES

COMERCIO DE FELICIANO MODAMIO
 31 Plaza Mayor 31.

Acaba de recibir esta casa para la presente estación, grandes surtidos en sombrillas, bastones, abanicos, corbatas y devocionarios.

LANAS Y CEREALES

Vienda de Julián Iglesias.

Almidón y Petróleo

Marca EL LEÓN

Adrián Caldera Cepeda

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZUELA DE LA CONCEPCION, 6

CÁCERES

TALLER DE CARPINTERÍA

de Francisco Ncedo.

Se construyen kioscos, altares y toda clase de trabajos por delicados que sean.

Villalobos-Travesía eléctrica, número 1.

CACERES

GRAN SASTRERIA Y NOVEDADES

DE

JOSE PEREZ BIABRÍ

Se acaba de recibir un gran surtido en géneros del Reino y extranjeros.

Altas novedades en sedas para chaleco.

Surtido variado en géneros para gabanes, pantalones y trajes de alpaca.

SASTRERIA INGLESA

SAN ANTÓN, 1 Y 3

COMERCIO DE QUIRÓS.

Grandes regalos al que compre en este establecimiento.

Plaza Mayor. — Cáceres.

EL MEJOR HOSPEDAJE

ES EL DE

SEVILLA

Plaza Mayor, números 4 y 6.

Academia Isidoriana

Pretil de los Consejos, 5, Madrid

CARRERA DE COMERCIO

Director: D. Luis Chacón, Perito Profesor Mercantil, auxiliado por Profesores de la Carrera. Esta Academia lleva 16 años de existencia, habiendo obtenido los títulos de Perito y Profesor Mercantil, más de 400 de sus alumnos, ocupando la mayoría de ellos puestos de Catedráticos oficiales y en el Banco de España é Instituciones de Crédito. Clases especiales de Idiomas, Cálculos Mercantiles, Caligrafía y Teneduría de libros. Se admiten internos. Pídase Reglamentos

Abierta matrícula para los exámenes de Septiembre.

Lorenzo Santos

HERMANO Y DOMINGUEZ

2, Ezponda, 2.—CÁCERES

Almacén de curtidos y coloniales.
 Depósito de piedras para molino

LA DORDOÑA Y LA FERTÉ

Depósito de ramilletes de fuegos artificiales para festejos públicos, desde 35 á 100 pesetas.

Compra-venta de pieles de todas clases.

TEJIDOS PAQUETERÍA, COLONIALES,

paraguas, faldones y gorras de cristianar, géneros de punto, baules mundos, maletas y mantas de viaje.

TOMÁS PÉREZ

25, Plaza Mayor, 25.

CÁCERES

J. MATÍAS QUIRÓS

PROCURADOR

CACERES

Colegio de 2.ª en énfanza de San Francisco

PLASENCIA (CÁCERES)

Preparación en las asignaturas del Bachillerato. Profesorado en posesión del correspondiente título académico.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Reglamentos é informes pídase al Director.

Felipe Lafuente Juanes

Licenciado en Filosofía y Letras

SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA

2, Puerta de Mérida, 2.

CÁCERES

Luis Mergelina.

COSECHERO

DE VINOS FINOS

DE

SAN LUCAR DE BARRAMEDA

Clasificación de los vinos, Manzanilla marca Pilar, precio de la arroba de 40 cuartillos, 17 litros sin envase, 30 pesetas.

Manzanilla marca Pastor, 25 pesetas.

Manzanilla marca San Luis 1.ª, 20 pesetas.

Manzanilla marca San Luis 2.ª, 15 pesetas.

Jerez marca X, 24 pesetas.

Moscatel marca A. A., 22 pesetas.

Dulce, marca M., 12 pesetas.

El importe del envase se aumentará al precio, y este será el siguiente:

La caja de 12 botellas, 10 pesetas.

Bota de 30 arrobas, 50 pesetas.

Media de 15 arrobas, 30 pesetas.

Barril de siete y media arrobas, 18 pesetas.

Barril de 4 arrobas, 10 pesetas.

Barril de 2 arrobas, 6 pesetas.

Barril de 1 arroba, 4,50 pesetas.

El envase de barrillería se abona en cuenta si se devuelve sin avería y libre de todo gasto, antes del vencimiento de la factura.

Los precios indicados se entienden puestos los vinos sobre wagon del ferrocarril de Sanlúcar, ó sobre muelle en Bonanza. Hay también vinagre marca P. A.

Se reciben encaigos Barrionuevo 64, Cáceres.

La Extremeña.

Fábrica de Gaseosas,

DE

JOAQUÍN CASTEL

Portal Llano, 37

Debiéndose proceder al desmontaje y reparación de primavera del material de sifones de esta fábrica, se ruega á las personas que mediante vales ó tarjetas de garantía, tengan sifones en su poder, se sirvan devolverlas á la fábrica para renovar los vales y cambiar los sifones por otros reparados, si han de seguir usándolos.

Víctor García Hernández

Almacén de tejidos del Reino y extranjeros, paquetería y coloniales.

Venta exclusiva de los acreditados abonos de D. Carlos Amusco, de Aldea de Moret.

Tejidos, paquetería, coloniales,

Equipos de cristianar

GRAN FÁBRICA DE CAL

DE

ALONSO RODRIGUEZ

Sirve todos cuantos pedidos se le hagan á los precios siguientes:

Cal morena, á 50 céntimos quintal; cal blanca, á 50 céntimos arroba.

FRENTE Á LA ESTACION

DISPONIBLE

GRAN FÁBRICA

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Depósito de cemento, yeso y azulejos

PAULINO DONCEL

Premiado con medalla de oro y diploma en la Exposición de Alejandria en 1901.

Grandes existencias en Almacén dispuestas á la exportación.

MARQUESA DE PINARES, 1

(junto á la Estación del Ferrocarril)

MÉRIDA

BALDOSINES, CEMENTOS Y YESOS

DE

PANTALEÓN MARTINEZ

Grandes existencias, precios económicos.

Catálogos gratis

SANCTI-SPÍRITUS 4.—CÁCERES